

HAGIONIMIA, HAGIOTOPONIMIA Y HAGIOTOPOGRAFÍA EN EL ANTIGUO ARCIPRESTAZGO DE CASTRO URDIALES

José Ángel García de Cortázar y Nieves Calera Arana

El presente artículo¹, con el que rendimos homenaje de cordial memoria a la profesora Carmen Orcástegui, se inscribe en una línea de investigación iniciada hace años en el seminario de Historia Medieval de la Universidad de Cantabria: el estudio de la organización social del espacio entre el mar Cantábrico y el río Duero en los siglos VIII a XIII². Dentro de esa línea, sin embargo, el estudio de la hagianimia y la hagiotoponimia sólo ha dado, hasta el momento, un resultado inédito, que tuvo la virtud de la exhaustividad dentro de las coordenadas espaciales, temporales y temáticas que el autor se propuso³. Por lo demás y con carácter general, esos dos ámbitos de estudio, el de las advocaciones de las iglesias y el de

- 1.- La elaboración de este estudio forma parte de los trabajos desarrollados por el grupo de investigación que dirige José Ángel García de Cortázar en el marco de un Proyecto de Investigación financiado por la DGICYT (nº de referencia: PB96-0264-C03-03) sobre el tema general de *La organización social del espacio en los "antiguos" reinos de León y Castilla*, subproyecto coordinado Castilla.
- 2.- Los últimos frutos de ese estudio pueden verse en: J.A. GARCÍA DE CORTÁZAR, "Sociedad y organización social del espacio castellano en los siglos VII a XII. Una revisión historiográfica", en M^a J. HIDALGO, D. PÉREZ Y M.J.R. GERVÁS (Eds.): *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*. Salamanca, 1998, pp. 317-337, y J.A. GARCÍA DE CORTÁZAR (Ed.): *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre la organización social del espacio en los siglos VIII a XIII*. Santander, 1999.
- 3.- Nos referimos concretamente a las informaciones contenidas al respecto en el estudio de L. CASADO TEJERO: *La cristalización de la red parroquial en el espacio de la actual diócesis de Santander (790-1220)*. Tesis de licenciatura, inédita, Universidad de Cantabria, setiembre de 1986. El trabajo incluye un mapa en que el autor registró todos los lugares de culto documentados en el período indicado. Un breve resumen de ese trabajo puede verse en L. CASADO: "La organización parroquial en el espacio de la actual diócesis de Santander (790-1220)", en *El fuero de Santander y su época. Actas del Congreso Conmemorativo de su VIII Centenario*. Santander, 1989, pp. 63-73.

la aplicación de nombres del santoral cristiano a lugares, continúan siendo dos caminos poco explorados o, al menos, poco frecuentados en la literatura científica española⁴. Cuando se ha abordado la hagionimia y la hagiotoponimia se ha hecho, generalmente, con intención de simple muestreo. Unas veces, las más, en el marco de estudios de etnografía o de toponimia referidos a ámbitos locales, un pueblo, un valle, una comarca. Otras veces, las menos, en el seguimiento de la difusión de una determinada advocación en un espacio o en un tiempo⁵. En cualquiera de las dos formas, los estudios de hagionimia y hagiotoponimia rara vez se han planteado con voluntad deliberada de recoger exhaustivamente en un amplio espacio los testimonios que les interesan.

Abundando en esta idea, resulta un tanto sorprendente que los historiadores apenas hayamos hecho uso de informaciones que, en cambio, en pura teoría, consideramos enormemente sugerentes como posibles síntomas de difusión de la cristianización, de extensión de unos determinados cultos, de sustitución de unos por otros, de constitución de lo que podríamos llamar estratos hagionímicos o del papel de los lugares de culto como organizadores del poblamiento y del territorio. Conocemos bien la principal razón de nuestra cautela: muchas veces, esos datos nos han llegado sin la correspondiente cronología. No son frecuentes, en efecto, casos como el del abad Avito, que, en 822, declara haber edificado, *manibus meis*, la iglesia de los santos Román, Acisclo, Cipriano y Clemente, en Tobillas, en el valle de Valdegovía⁶, o el de doña María Díaz de Haro, señora de Vizcaya, quien, en 1322, al dar la carta de población constitutiva de la villa de Portugalete, ordenó que los vecinos “fagan una iglesia en su villa do ellos quisieren, que haya vocacion de Santa Maria”⁷. Lo normal es, por el contrario, la ausencia de ese tipo de precisiones cronológicas.

En esas circunstancias, es fácil, por falta de datos, mezclar nombres y cultos; reducir a una fecha o a un período el amplio abanico histórico de las advocaciones de cualquier comarca. En definitiva, una cosa es saber que San Cipriano fue un personaje que vivió en el siglo III, incluso que, desde principios del siglo V, hay testimonios de su culto en España⁸ y otra conocer en qué fecha y por qué razón determinado templo se puso bajo

4.- Una prueba de ello lo constituye el hecho de que los trabajos de referencia siguen siendo los de L. LÓPEZ SANTOS: *Influjo de la vida cristiana en los nombres de los pueblos*. León, 1952 y otros del mismo autor aparecidos por aquella fecha en números de la revista *Archivos Leoneses* y los de J. PIEL: “Os nomes dos santos tradicionais hispanicos na toponimia peninsular” en *Biblos* (Coimbra), XXV-XXVI (1949-50).

5.- Recuérdese el trabajo de B. de GAIFFIER: “Le culte de Saint Isidore de Seville”, en *Isidoriana* (León), 1961.

6.- J. del ALAMO: *Colección diplomática Oña*, nº 1.

7.- J.R de ITURRIZA: *Historia general de Vizcaya* (edic. de A. Rodríguez Herrero). Bilbao, 1967, II, Apéndice, escritura nº 55.

8.- C. GARCÍA RODRÍGUEZ: *El culto de los santos en la España romana y visigoda*. Madrid, 1966, p. 186.

la advocación de ese obispo de Cartago, que, por otro lado, parece relativamente extendida por el norte de la península Ibérica⁹. Por tanto, la dificultad de fechar el arranque de un culto o la atribución de una advocación y, mucho más, las razones de la misma¹⁰, pueden haber sido causas que han coartado la utilización de esa clase de datos. Sin embargo, junto a estas razones, debe haber otras, ya que este tipo de estudios no abunda ni siquiera cuando contamos con testimonios fechados con seguridad en los siglos medievales, lo que, al menos, permite establecer con seguridad un término cronológico *ante quem*.

Las fuentes de conocimiento de la hagionimia, la hagiotoponimia y la hagiotopografía (análisis de los rasgos físicos del emplazamiento de un lugar de culto o, al menos, denominado por un nombre del santoral cristiano) son, fundamentalmente, de cinco tipos: escritas, arqueológicas, toponímicas, iconográficas y orales. En el espacio comprendido entre el mar Cantábrico y el río Duero, de esos cinco tipos, las fuentes escritas remontan, en ocasiones, a los siglos IX y X, en otras, sólo constan a partir del XVI, suscitando la duda de la fecha exacta de aparición en un lugar concreto de una advocación o un culto determinados. Por su parte, las arqueológicas pueden informar de la existencia de un lugar de culto, pero raramente nos descubren el santo titular del mismo. Sólo en caso de que un epígrafe conserve memoria de la advocación llegaremos a conocer ésta. Es lo que sucede, por ejemplo, en la iglesia de época visigoda de Mijangos, al pie del castillo de Tedeja, en la salida norte de la hoz de La Horadada o de Oña. Allí, un epígrafe grabado en un sillar encontrado entre sus restos nos proporciona no sólo la fecha de su consagración en el reinado de Recaredo y el nombre del obispo Asterio que la protagoni-

- 9.- Su fiesta, que hoy se celebra el día 16 de setiembre, se hacía el 14 del mismo mes. En Vizcaya, según el Fuero Viejo, esa fecha, o la del 1 de setiembre, marcaba el comienzo de la recogida autorizada del helecho.
- 10.- Recuérdese, a este respecto, la actuación de don Raimundo, obispo de Segovia y organizador eclesiástico tras la conquista de Sevilla por Fernando III. Como sabemos, el prelado decidió la advocación de cada una de las parroquias de la Sevilla cristiana. En estas condiciones, resulta cuando menos arriesgado tratar de sacar demasiadas conclusiones de las advocaciones conservadas. De tierras más cercanas a nosotros, dos testimonios nos ponen sobre aviso. Uno procede del Valle de Mena. Según se cuenta, los vecinos del pueblo de Anzo celebraban la festividad de San Esteban, el 26 de diciembre; a ella acudían gentes del cercano valle de Losa, quienes, para alcanzar aquel pueblo menés, debían atravesar Sierra Salvada. Con frecuencia, ésta quedaba bajo la nieve, con lo que los piadosos losanos debían prolongar su estancia entre los vecinos de Anzo, con los consiguientes gastos por parte de sus anfitriones. Por ello, para evitar compromisos y abusos de hospitalidad, "de un plumazo del pedáneo suprimieron la fiesta de San Esteban y se quedaron bajo el exclusivo patrocinio de Santa María Egipcíaca, La Cruz de Mayo y la Natividad de la Virgen" (J. BUSTAMANTE BRICIO: *La Tierra y los Valles de Mena. Biografía de un municipio*. Bilbao, 1971, p. 62). Una explicación semejante fue la aportada en junio de 1998 por una vecina del pequeño pueblo de Añes, en el extremo noroeste del valle de Ayala, al pie de la Peña Angulo, para justificar el traslado de la celebración de la fiesta local del día de San Vicente (22 de enero), titular de la parroquia, al de San Ramiro (que tampoco celebran en su día, 11 de marzo, sino en 21 de mayo).

zó sino también la advocación de aquel pequeño templo dedicado a Santa María¹¹.

Las fuentes toponímicas o, más concretamente, hagiotoponímicas, tienen, como sabemos, la virtud de una larga adherencia al espacio y una corrupción fonética menor que la de otros vocablos comunes. Además de casos como los de *Ecclesia sindenia* (= Grisaleña) o *Ecclesia alba* (= Grijalba), es cierto que hay algunos aparentes hagiotopónimos que no son reducibles fácilmente si no viene en nuestra ayuda el correspondiente intermediario en forma de texto escrito y datado. Así sucede en una primera lectura con Santocildes (=San Acisclo), Santotis (=San Tirso), Sangrices (=¿San Félix?) y un largo etcétera. Las fuentes iconográficas, que permiten adscribir a un santo determinado unos símbolos que los identifican (la concha de Santiago o San Roque; las llaves de San Pedro; la torre de Santa Bárbara; la rueda de Santa Catalina), ayudan a discernir la presencia de un culto en un lugar determinado, aunque la advocación del templo no tenga que ver con el santo representado. Por fin, las fuentes orales recuerdan ritos, sobre todo, celebraciones, procesiones, romerías, traslaciones, en festividades que pueden tener o no relación directa con el día de celebración cristiana de una determinada advocación.

La utilización conjunta y adecuada de estos cinco tipos de fuentes proporcionaría, sin duda, un cuadro actual y fiable de los hagiónimos y hagiotopónimos en un espacio determinado. Pero, conforme nos alejamos del tiempo presente, salvo que venga en nuestra ayuda una mención fechada, el uso de estas informaciones para aplicarlas a un contexto temporal medieval es mucho más comprometido. A pesar de estas evidentes limitaciones, hemos pensado que una encuesta sobre hagiónimos y hagiotopónimos emprendida con criterios de amplitud espacial, exhaustividad en la recogida de informaciones y sistematicidad en el análisis conjunto de advocaciones, lugares con nombres de santos y emplazamientos de lugares de culto podría proporcionar datos útiles para investigaciones sobre la organización social del espacio.

Ésta es, en definitiva, la perspectiva desde la que está planteado el presente trabajo. En resumen, la tarea que nos proponemos realizar consiste en efectuar una sistemática recogida de los datos hagiográficos, hagiotoponímicos y (como simple ejemplificación, en algunos casos) hagiotopográficos, lo que, esperamos, permitirá, a largo plazo, deducir áreas de difusión de determinadas advocaciones o tendencias en los emplaza-

11.- J.A. LECANDA: "El epígrafe consagratorio de Santa María de Mijangos (Burgos). Aportaciones para su estudio", en *Letras de Deusto* (Bilbao), 24, nº 65 (1994), pp. 173-195. La discusión sobre la data exacta de la consagración ("finales del siglo VI o el año 601") en J.A. FERNÁNDEZ FLÓREZ: "Escribir, en León-Castilla, en la época medieval", en *Viajes y viajes en la España medieval*. Actas del V Curso de Cultura Medieval. (Aguilar de Campoo, setiembre de 1993). Madrid, 1997, 143-175, pp. 148-149.

mientos de los lugares de culto. Ello proporcionará un conjunto de datos útiles para el conocimiento de aspectos referentes a la organización social de los espacios respectivos. Es cierto que, de momento, y más allá de las expectativas teóricas que podemos intuir, desconocemos las posibilidades informativas de los resultados por obtener, pero pensamos que sólo una superación de la técnica de muestreo con una recogida exhaustiva de los datos hagianímicos y hagiotoponímicos podrá revalidar o invalidar definitivamente la rentabilidad de una línea muy concreta de investigación de la que hoy sólo poseemos vaguísimas intuiciones. En consecuencia, las páginas siguientes pretenden ofrecer un primer y modesto paso, en buena parte meramente descriptivo, de una tarea que necesitará muchos otros pasos para alcanzar el nivel desde el que puedan proponerse interpretaciones.

Como primer ensayo de una investigación, por la que la segunda firmante de este artículo pretende seguir y que tiene como objetivo a medio plazo el conocimiento de la hagianimia y la hagiotoponimia de la diócesis de Burgos en los siglos IX a XIII, hemos escogido una zona especialmente pobre en testimonios datados en época medieval. El área constituida por el territorio que comprendía el antiguo arciprestazgo de Castro Urdiales dentro del arcedianato de Valpuesta y del obispado de Burgos. Es un espacio comprendido entre los ríos Asón y Nervión, tal como lo registra el "Apeo general del obispado de Burgos" del año 1515, que se conserva en el archivo de la catedral burgalesa. Con la creación de la diócesis de Santander en el año 1754, ese espacio arciprestal se incorporó al nuevo obispado y en él se mantuvo hasta la erección del de Vitoria en 1861. En esa fecha, los territorios vizcaínos del arciprestazgo se incluyeron en la diócesis vitoriana, dentro de la cual, y por lo que afecta a nuestra zona de estudio, se constituyeron dos nuevos arciprestazgos, los de Portugalete y Carranza.

Antes de ese desenlace histórico, es cierto que, a finales del siglo XVI, el llamado *Censo* de Tomás González, distinguía dos arciprestazgos: uno, el de Castro Urdiales, otro, el de Portugalete, que parecen repartirse el territorio anteriormente reconocido al arciprestazgo castreño. Sin embargo, la documentación eclesiástica, tanto en la época de redacción de ese *Censo* como en los siglos sucesivos, hasta la mencionada constitución de la diócesis de Vitoria, sólo reconoce la existencia en Portugalete de un teniente del arcipreste de Castro Urdiales. En consecuencia, y como esas fuentes permiten sostener, en nuestro estudio, hemos considerado como ámbito de atención toda el área que correspondía al arciprestazgo de Castro. El espacio lo comparten hoy la parte oriental de Cantabria y las Encartaciones de Vizcaya. Las fuentes de información escrita sobre los lugares de culto y advocaciones existentes en esa área son, en general, tardías. La desaparición, concretamente, de la documentación relativa al

arcedianato valpositano¹² nos ha privado de una información sistemática sobre los lugares de culto de la zona escogida. Y el mismo destino han tenido las fuentes documentales de procedencia municipal¹³. Para compensarlas, hay que recurrir a otros testimonios. Los más antiguos de carácter general se contienen en los ya mencionados Apeo y Censo, respectivamente¹⁴. Junto a ellos, puede hallarse noticias parciales en documentos que recogen visitas pastorales de los obispos de Burgos. Para completarlas, hemos recurrido a los datos suministrados por obras con presentación de diccionario elaboradas entre finales del siglo XVIII y mediados del siglo XIX. Así, las de Juan Ramón de Iturriza, la Real Academia de la Historia o Pascual Madoz¹⁵.

A partir de éstas y otras fuentes de información, y para el conjunto de una zona con una extensión de 770 kilómetros cuadrados distribuidos actualmente en 22 municipios, hemos realizado cuatro operaciones: a) Elaborar un cuadro, organizado por municipios y, dentro de cada uno de ellos, por pueblos o barrios que, en su mayoría, constituyeron antiguamente pequeños concejos aldeanos, dotados de su parroquia y cementerio, del arciprestazgo de Castro Urdiales, que reúne los hagiónimos constatados en las fuentes de información del siglo XIX que acabamos de mencionar; b) Elaborar un cuadro de las advocaciones de los templos del arciprestazgo en dos momentos históricos. El primero, en torno al año 1500, a partir, fundamentalmente de cuatro fuentes: las páginas que Lope García de Salazar dedica en sus *Bienandanzas e Fortunas*, obra escrita entre 1471 y 1475, al territorio de los términos municipales seleccionados; la pesquisa realizada en 1487 por orden de los Reyes Católicos sobre la condición divisera o realenga de las iglesias del Señorío de Vizcaya; el Apeo de las iglesias del obispado de Burgos que debían procuración a su prelado en 1515; y las noticias recogidas por fray Martín de Coscojales,

- 12.- D. MANSILLA: *El archivo capitular de la Catedral de Burgos. Breve guía y sumaria descripción de sus fondos*. Burgos, 1956.
- 13.- A modo de ejemplo, retengamos el testimonio de E.J. de LABAYRU, *Historia general del Señorío de Bizcaya*, (edic. facsímil de la de 1897), Bilbao, 1968, II, p. 584: el archivo del valle de Carranza se conservó en la iglesia de Santa María de Soscaño hasta que, a finales del siglo XVIII, se construyó la casa ayuntamiento en Concha, capital del valle, que se quemó en 1876 con todo el archivo.
- 14.- T. GONZÁLEZ: *Censo de población de las Provincias y Partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, 1829, pp. 256-264.
- 15.- Véase, respectivamente, J.R. de ITURRIZA, *Historia general de Vizcaya y Epítome de las Encartaciones* (edic. de A. Rodríguez Herrero). Bilbao, 1967, 2 vols. (La redacción de la parte que aquí nos interesa, la de las Encartaciones, la hizo el autor entre los años 1793 y 1800); *Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprende el reino de Navarra, Señorío de Vizcaya y Provincias de Álava y Guipúzcoa*. Madrid, 1802. La parte relativa a Vizcaya fue elaborada por Vicente González Arnau. (Utilizamos la segunda edición, facsímil de la primera, aparecida con el título de *Diccionario histórico-geográfico del País Vasco*. Bilbao, 1968, 2 vols.); P. MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850, 16 vols.

HAGIONIMIA, HAGIOTOPONIMIA Y HAGIOTOPOGRAFÍA EN EL ANTIGUO...

en su manuscrito sobre las *Antigüedades de Vizcaya*, escrito en el último decenio del siglo XVI, coetáneo, por tanto del *Censo* de Tomás González, y que fueron aprovechadas por Iturriza y por Labayru. El segundo momento histórico seleccionado para incluir en el cuadro de advocaciones ha sido, precisamente, el de comienzos y mediados del siglo XIX, de acuerdo con las fuentes y criterios utilizados para elaborar el cuadro anterior. c) Elaborar un mapa con la localización de las advocaciones de las iglesias del arciprestazgo documentadas en torno al año 1500; y d) Analizar aspectos relativos a la hagiotopografía en los términos de cuatro municipios seleccionados: Guriezo, Trucíos, Villaverde de Trucíos y Carranza, que ocupan, conjuntamente, una extensión de unos 270 kilómetros cuadrados, es decir, casi un tercio de la superficie total del antiguo arciprestazgo de Castro Urdiales.

HAGIONIMIA DEL ANTIGUO ARCIPRESTAZGO DE CASTRO URDIALES SEGÚN LOS DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS DEL SIGLO XIX ORDENADA POR MUNICIPIOS Y ANTIGUOS CONCEJOS

El objetivo de este apartado es conocer la hagonimia del arciprestazgo tal como la presentan las obras eruditas de finales del siglo XVIII y el siglo XIX, en especial, las ya citadas de Iturriza, para el espacio vizcaíno, y Madoz, para el espacio cántabro del territorio del arciprestazgo. Ello nos permitirá comprobar, después de confrontar esa hagonimia con la documentada en las fuentes tardomedievales y altomodernas antes citadas, la ayuda que esas fuentes decimonónicas pueden proporcionar para la reconstrucción de las advocaciones de los templos medievales.

Hagonimia del antiguo arciprestazgo
de Castro Urdiales a comienzos del siglo XIX
Distribución según municipios actuales

MUNICIPIO -CONCEJO	PARROQUIA	OTRAS ADVOCACIONES
<i>Abanto y Ciérvana</i>	S. Pedro; Sta. Juliana	
Ciérvana	S. Román	S. Juan; S. Mamés; Ntra. Sra. del Puerto; Ntra. Sra. del Socorro
<i>Ampuero</i>	Sta. María	
Bernales		Sta. Lucía
Cerviago	S. Mamés	
Hos de Marrón	S. Pedro; Purificación de Ntra. Sra.	Sto. Cristo de Buena Guía
Rascón		S. Pedro Ad Vincula
Udalla	Sta. María	S. Roque
<i>Arcentales</i>		
Linares	S. Miguel	S. Antolín; Sta. Cruz; Ntra. Sra. de las Nieves

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR Y NIEVES CALERA ARANA

MUNICIPIO -CONCEJO	PARROQUIA	OTRAS ADVOCACIONES
Santelices		S. Pedro
Traslaviña	Sta. María	
<i>Carranza</i>	S. Esteban	Sto. Ángel; S. Sebastián; Sta. Ana; Sta. Teresa; Virgen del Buen Suceso; Virgen del Carmen; Virgen del Rosario
Ahedo	S. Miguel	
Aldeacueva	S. Bartolomé	
Bernales	S. Pantaleón	
Biáñez	S. Andrés	
Calera (La)	S. Antonio	
Lanzas Agudas	Santiago	
Matienzo		S. Cosme y S. Damián
Pando	S. Juan Evangelista	
Presa	S. Martín	
Ranero	S. Ciprián	
Santecilla	Sta. Cecilia	
Sangrices	S. Julián y Sta. Basilisa	
Sierra	S. Pedro	
Soscaño	Sta. María	
Treto	S. Ciprián	
<i>Castro Urdiales</i>	Sta. Catalina; Sta. Ana; Sta. María; Sta. M ^a Magdalena	
Allendelagua	S. Antón	
Cerdigo	S. Juan Evangelista	
Islares	S. Martín	S. Roque; Sta. Ana
Mioño	S. Román	
Montealegre	S. Andrés	
Ontón	Ntra. Sra. Concepción	S. Juan Bautista; Ntra. Sra. Guadalupe
Oriñón	S. Pedro	
Otañes	Ntra. Sra. Asunción	
Sámano	S. Nicolás de Bari	
Santullán	S. Julián y Sta. Basilisa	
<i>Colindres</i>	S. Juan Bautista	S. Cayetano; S. Roque; Sta. M ^a Magdalena
<i>Galdames</i>	S. Pedro	S. Cosme y S. Damián; S. Francisco; S. Juan; S. Roque; S. Silvestre; Sta. Lucía; Sta M ^a Magdalena; Ntra. Sra.
Loizaga	Santiago	
Montellano	Sta. María	
San Esteban	S. Esteban	
<i>Güeñes</i>	Sta. María	S. Bartolomé; S. Martín; S. Miguel; Sta. M ^a Magdalena; Sta. Marina
Cabex	S. Miguel	
Berbegillo	S. Lorenzo	
Cuadra (La)	S. Pedro	
Goicouría	S. Pedro	
Sodupe	S. Vicente Mártir	
<i>Guriezo</i>		Ntra. Sra. de las Nieves; Ntra. Sra. de los Palacios
Agüera	S. Juan Bautista	
Landerál	S. Sebastián	
Llaguno		S. José; S. Antonio

HAGIONIMIA, HAGIOTOPONIMIA Y HAGIOTOPOGRAFÍA EN EL ANTIGUO...

MUNICIPIO -CONCEJO	PARROQUIA	OTRAS ADVOCACIONES
Lugarejos		S. Mamés
Magdalena (La)	Sta. M ^a Magdalena	
Nocina	Sta. Isabel	
Puente (El)	Simo. Cristo	
Ranero	Sta. Ana	
Rioseco	S. Vicente Mártir	
Lanestosa	S. Pedro	
Limpias	S. Pedro	S. Roque; Ntra. Sra. de la Piedad; El patrocinio de Ntra. Sra.
Musques	Sta. Juliana	
Pobeña	S. Nicolás	
San Juan	S. Juan Bautista	S. Juan; S. Martín; S. Pedro; S. Vicente; Sta. María (Asunción); Sta. M ^a Magdalena
San Julián	S. Julián	Ntra. Sra. Asunción; El Socorro
Portugalete	Sta. María (Asunción)	Sto. Cristo del Portal
Ramales	S. Pedro	
Gibaja	S. Emeterio y S. Celedonio	S. Antonio Abad; S. Juan Bautista; El Salvador
Rasines	S. Andrés	S. Cosme y S. Damián; S. Roque; Virgen de Villasomera
Cereceda	S. Martín	S. Esteban; Ntra. Sra. del Incendio o de la Asunción; Ntra. Sra. de la Piedad
Ojebar	S. Sebastián	S. Antonio Abad; S. Juan de la Cruz; Sta. Ana
Santurce	S. Jorge	El Cristo; Ntra. Sra. del Mar; Ntra. Sra. de la Merced
Sestao	Sta. María	S. Pedro; Ntra. Sra. de la Concepción
Sopuerta		
Avellaneda	S. Bartolomé	S. Roque
Baluga	S. Pedro	S. Cristóbal
Barrietas	Sta. Cruz	Sta. Lucía
Beci	S. Cosme y S. Damián	
Carral	S. Martín	
Mercadillo	Sta. María (Asunción)	
Trápaga	S. Salvador	S. Andrés; S. Ceferino
Tructos	S. Salvador; S. Pedro	S. José; S. Roque; Santiago; Jesús Crucificado. Stma. Trinidad; Sta. Isabel.
Villaverde de Tructos	Sta. María	S. Antonio
Mollinedo	S. Pedro	
Zalla	S. Miguel	S. Antonio; S. Isidro; S. Juan; S. Pantaleón; S. Pedro
Herrera	Sta. María	S. Antonio; Sta. Ana
Ocharan	Santiago	S. Juan

El análisis de esta relación permite deducir las siguientes conclusiones: el número de los lugares de culto y devoción registrados es de 177, lo que equivale a un lugar por cada 4,35 kilómetros cuadrados o 2 lugares por cada uno de los 86 barrios o antiguos concejos enumerados. De esos lugares de culto y devoción 81 fueron parroquias y 96 ermitas o, más raramente, santuarios. De esa forma, la media de la extensión abarcada

por cada una de las parroquias del arciprestazgo a comienzos del siglo XIX se limitaba a 9,50 kilómetros cuadrados, mientras que, tres siglos antes, debía estar en torno a los 13 kilómetros cuadrados.

**HAGIONIMIA DEL ANTIGUO ARCIPRESTAZGO DE CASTRO URDIALES
(HACIA EL AÑO 1500 Y EN LOS DICCIONARIOS DEL SIGLO XIX) ORDENADA
POR ADVOCACIONES**

El objetivo de este apartado es complementario de los del anterior. Esta vez, en lugar de observar la hagonimia desde el punto de vista de los núcleos de población, esto es, del espacio, la analizamos desde el de las propias advocaciones. De esa forma, tendremos una idea de la difusión de cada uno de los hagiónimos en el territorio que estudiamos. La doble entrada cronológica (año 1500; siglo XIX) permitirá proponer unos elementales hitos temporales en la aparición y difusión de las diferentes advocaciones.

Hagonimia del antiguo arciprestazgo
de Castro Urdiales en los siglos XVI y XIX
Distribución según municipios actuales

ADVOCACIÓN	<i>Localidades con iglesias con esa advocación</i>	
	<i>HACIA 1500</i>	<i>HACIA 1800</i>
<i>Referente a Dios</i>		
Stma. Trinidad		Trucíos
<i>Referente a Cristo</i>		
Salvador	Trápaga	Ramales, Trápaga, Trucíos
Stmo. Cristo		Guriezo, Santurce
Sto. Cristo de Buena Guía		Ampuero
Sto. Cristo de Portal		Portugaleta
Sta. Cruz	Sopuerta	Arcentales(2), Sopuerta
<i>Referente a la Virgen</i>		
Asunción (Santa María)	Ampuero(2), Arcentales, Castro Urdiales(2), Carranza, Galdames, Güeñes, Portugaleta, Sestao, Sopuerta, Villaverde de Trucíos, Zalla	Ampuero(3), Arcentales, Carranza, Castro Urdiales, Galdames, Güeñes, Musques(2), Otañes, Portugaleta, Sestao, Sopuerta, Villaverde de Trucíos, Zalla
Buen Suceso		Carranza
Carmen		Carranza
Concepción		Castro Urdiales, Sestao
Guadalupe		Castro Urdiales
Mar		Santurce
Merced		Santurce
Nieves		Arcentales(2), Guriezo
Palacios		Guriezo
Patrocinio		Limpías
Piedad		Ampuero, Limpías
Puerto		Abanto y Ciérvana
Purificación		Ampuero
Rosario		Carranza

HAGIONIMIA, HAGIOTOPONIMIA Y HAGIOTOPOGRAFÍA EN EL ANTIGUO...

<i>Localidades con iglesias con esa advocación</i>		
<i>ADVOCACIÓN</i>	<i>HACIA 1500</i>	<i>HACIA 1800</i>
Socorro		Ciérvana, Musques
<i>Referente a Santos</i>		
S. Agustín		
S. Andrés	Carranza, Castro Urdiales	Carranza, Castro Urdiales, Rasines, Trápaga
Sto. Ángel		Carranza
S. Antolín		Arcentales
S. Antonio Abad		Carranza, Guriezo, Ramales, Rasines Villaverde de Trucíos, Zalla(2)
S. Bartolomé	Sopuerta	Arcentales, Carranza, Güeñes, Sopuerta(2)
S. Cayetano		Colindres
S. Ceferino		Trápaga
S. Cipriano	Carranza	Carranza(2)
S. Cosme y S. Damián	Sopuerta	Carranza, Galdames, Rasines, Sopuerta
S. Cristóbal		Sopuerta
S. Emeterio y Celedonio		Ramales de la Victoria
S. Esteban	Carranza, Galdames	Ampuero, Carranza, Galdames
S. Francisco de Asís		Galdames
S. Isidro		Zalla
S. Jorge	Santurce	Santurce
S. José		Guriezo, Trucíos
S. Juan Bautista	Colindres	Castro Urdiales, Ciérvana, Colindres, Galdames, Guriezo, Musques, Ramales, Zalla(2)
S. Juan de la Cruz		Rasines
S. Juan Evangelista		Carranza, Castro Urdiales
S. Julián	Castro Urdiales, Musques	Musques
S. Julián y Sta. Basilisa	Carranza	Carranza, Castro Urdiales
S. Lorenzo	Güeñes	Güeñes
S. Mamés	Ampuero	Ampuero, Guriezo
S. Martín	Castro Urdiales(2), Sopuerta, Rasines	Carranza, Castro Urdiales, Güeñes, Musques, Rasines, Sopuerta
S. Miguel	Arcentales, Carranza, Güeñes, Zalla	Arcentales, Güeñes(2), Zalla
S. Nicolás	Castro Urdiales	Castro Urdiales, Musques
S. Pantaleón		Carranza, Zalla
S. Pedro	Abanto y Ciérvana, Ampuero, Carranza, Galdames, Güeñes, Lanestosa, Limpías, Musques, Oriñón, Ramales, Rasines, Sopuerta, Trucíos	Abanto y Ciérvana, Ampuero, Arcentales, Castro Urdiales, Carranza Galdames, Güeñes(2), Lanestosa, Limpías, Musques, Ramales de la Victoria, Sestao, Sopuerta, Trucíos, Villaverde de Trucíos, Zalla
S. Pedro Ad Víncula		Ampuero
S. Román	Abanto y Ciérvana, Castro Urd.	Abanto y Ciérvana, Castro Urdiales
S. Roque		Ampuero, Castro Urdiales, Colindres, Rasines
S. Sebastián	Rasines	Carranza, Guriezo, Rasines
S. Silvestre		Galdames
Santiago	Zalla	Carranza, Galdames, Trucíos, Zalla

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR Y NIEVES CALERA ARANA

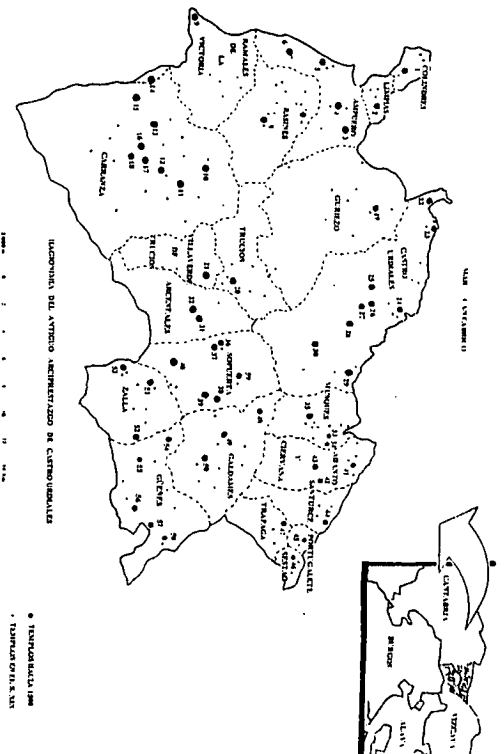
ADVOCACIÓN	<i>Localidades con iglesias con esa advocación</i>	
	<i>HACIA 1500</i>	<i>HACIA 1800</i>
S. Vicente Mártir	Güeñes, Guriezo	Guriezo, Güeñes, Musques
<i>Referente a Santas</i>		
Sta. Ana		Carranza, Castro Urdiales(2), Guriezo, Rasines, Zalla
Sta. Basilisa	(V. San Julián y)	
Sta. Catalina		Castro Urdiales, Guriezo
Sta. Cecilia	Carranza	Carranza
Sta. Isabel		Guriezo
Sta. Juliana	Abanto y Ciérvana, Musques	Abanto y Ciérvana
Sta. Lucía		Ampuero, Galdames, Sopena
Sta. M ^a Magdalena		Castro Urdiales, Colindres, Güeñes, Guriezo, Musques
Sta. Marina		Güeñes
Sta. Teresa		Carranza

El análisis de esta relación permite deducir: a) un escalafón de advocaciones según el número de iglesias a que cada una de aquéllas se aplica. En este aspecto, tal escalafón está encabezado, tanto a comienzos del siglo XVI como tres siglos después, por dos advocaciones: Nuestra Señora la Virgen en su Asunción (con doce templos hacia el año 1500) y San Pedro (con once); les siguen, ya a considerable distancia, San Miguel (cinco), San Martín (tres), San Julián y Santa Basilisa (tres) y con dos San Andrés, San Esteban y Santa Juliana, en todos los casos a comienzos del siglo XVI. Tres siglos más tarde, ha crecido el número de templos dedicados a la Asunción de la Virgen y a San Pedro, pero, desde el punto de vista de la hagiología, lo más significativo ha sido el aumento de las advocaciones de la Virgen y de Cristo entre los lugares de culto del arciprestazgo. En cuanto a otras advocaciones, se difunden, sobre todo, las de San Antonio Abad, San Juan Bautista, San Bartolomé y San Roque, entre los santos, y las de Santa Ana, Santa María Magdalena y Santa Lucía entre las santas. Por supuesto, las advocaciones de los templos parroquiales permanecieron estables a lo largo de esos tres siglos, siendo las de las ermitas y algunos santuarios, de nueva creación a partir del siglo XVI, las novedades en el cuadro de hagiólogos del arciprestazgo.

MAPA DE ADVOCAIONES DE IGLESIAS DEL ARCIPRESTAZGO DE CASTRO URDIALES HACIA EL AÑO 1500

El objetivo de este mapa es proporcionar una imagen de la distribución espacial de los lugares de culto documentados a comienzos del siglo XVI, que se numeran, y, complementariamente, otra de los correspondientes al siglo XIX. La relación de ambos se corresponde con la presentada en el apartado anterior. En cuanto a su distribución en el espacio, los templos documentados muestran, lógicamente, las pautas generales de la instalación humana en el arciprestazgo.

HAGIONIMIA, HAGIOTOPONIMIA Y HAGIOTOPOGRAFIA EN EL ANTIGUO...



RELACION DE ADVOCACIONES DE TEMPLOS HACIA 1500

- | | | | |
|-----|---|-----|---------------------------------------|
| 1. | S. Juan Bautista (Colindres) | 31. | S. Miguel (Lanera, Arzaballes) |
| 2. | S. Pedro Apóstol. o Sto Cristo (Limpisas) | 32. | Sa. Maria (Trasvía, Arzaballes) |
| 3. | S. Maratí (Cernigón, Ampuero) | 33. | S. Julían (Masques) |
| 4. | Sa. Maria (Ampuero) | 34. | Sa. Juliana (Masques) |
| 5. | S. Pedro (Ioz de Marrón, Ampuero) | 35. | S. Pedro (Masques) |
| 6. | Sa. Maria (Udalla, Ampuero) | 36. | Sa. Cruz (Las Barridas, Sepuerta) |
| 7. | S. Martín (Cereceda) | 37. | S. Bartolomé (Las Barridas, Sepuerta) |
| 8. | S. Sebastián (Asines) | 38. | Sa. Maria (Maceradillo, Sepuerta) |
| 9. | S. Pedro (Ramales de la Victoria) | 39. | S. Martín (Carral, Sepuerta) |
| 10. | Sa. Cecilia (Santocilla, Carranza) | 40. | S. Cosme y S. Damán (Bod, Sepuerta) |
| 11. | S. Andrés (Blázquez, Carranza) | 41. | S. Román (Cieruana) |
| 12. | S. Miguel (Abledo, Carranza) | 42. | Sa. Juliana (Abano) |
| 13. | S. Cipriano (Carranza) | 43. | S. Pedro (Abano) |
| 14. | S. Pedro (Amecua) | 44. | S. Jorge (Santuro) |
| 15. | S. Julían y Sa. Basilia (Sangrón, Carranza) | 45. | Sa. Maria (Forngratés) |
| 16. | S. Eusebio (Carranza) | 46. | Sa. Maria (Sesón) |
| 17. | Sa. Maria (Socorrio, Carranza) | 47. | S. Salvador (Trepuga) |
| 18. | S. Pedro (Sierra, Carranza) | 48. | Sa. Maria (Moredano, Galdames) |
| 19. | S. Vicente (Riuseco, Guriezo) | 49. | S. Eusebio (Galdames) |
| 20. | S. Pedro (Trucios) | 50. | S. Pedro (Galdames) |
| 21. | Sa. Maria (Villaverde de Trucios) | 51. | Santiago (Ostara, Zalla) |
| 22. | S. Pedro (Ordoña, Castro Urdiales) | 52. | S. Miguel (Zalla) |
| 23. | S. Martín (Ibañeta, Castro Urdiales) | 53. | Sa. Maria (Herra, Zalla) |
| 24. | Sa. Maria (Morcenlegu, Castro Urdiales) | 54. | S. Lorenzo (Bardegullu, Godes) |
| 25. | S. Román (Ibañeta, Castro Urdiales) | 55. | Sa. Maria (Godes) |
| 26. | S. Nicolás de Bari (Salmor, Castro Urdiales) | 56. | S. Vicente (Sodape, Godes) |
| 27. | S. Juan y Sa. Basilia (Sernuñen, Castro Urdiales) | 57. | S. Miguel (Calek, Godes) |
| 28. | S. Martín (Ordoña, Castro Urdiales) | 58. | S. Pedro (La Cuadra, Godes) |
| 29. | Sa. Maria (Ordoña, Castro Urdiales) | 59. | S. Pedro (Baluja, Sepuerta) |
| 30. | Sa. Maria (Ordoña, Castro Urdiales) | | |

HAGIOTOPOGRAFÍA DE GURIEZO, TRUCÍOS, VILLVERDE Y CARRANZA

El objeto de este apartado es presentar los resultados de un análisis de la hagiotopografía del arciprestazgo de Castro Urdiales. Para los objetivos metodológicos perseguidos aquí ha parecido suficiente aplicar la atención a los lugares de culto existentes hoy en cuatro de los municipios del espacio que estudiamos. En concreto, los de Guriezo, Trucíos, Villaverde y Carranza, que, con un conjunto de unos 270 kilómetros cuadrados, presentan una continuidad territorial que se asienta en los valles de los ríos Agüera y Carranza, entre la costa cantábrica y la línea de cumbres de los Montes de Ordunte. Los tres primeros municipios ocupan la mitad de esa superficie y se articulan de norte a sur del valle del río Agüera. El paso del de Guriezo al de Trucíos está constituido por una estrecha hoz, lo que, unido a lo accidentado del relieve, parece configurar una unidad al norte (la del Valle de Guriezo, con 80 kilómetros cuadrados) y otra al sur (la de Trucíos y Villaverde, con 50 kilómetros cuadrados) de la mencionada hoz. Por fin, el cuarto municipio, el Valle de Carranza, al este de los dos anteriores, tiene una superficie (algo más de 135 kilómetros cuadrados) semejante a la de los otros tres juntos. En los cuatro casos, se trata de espacios poco poblados, con una densidad que, en todos ellos, se halla hoy entre los 23 y los 28 habitantes por kilómetro cuadrado, prácticamente, la misma que se deduce del *Censo de 1590* publicado por Tomás González. Salvo algunos escasísimos topónimos prerromanos y otros resueltos por el latín, la inmensa mayoría de los nombres de lugar de este espacio seleccionado es de origen romance castellano o aplicada al territorio ya en época de dominio de éste.

En relación con ese espacio, hemos organizado la información relativa a la topografía de los templos en cuatro ámbitos territoriales (los que corresponden a cada uno de los municipios actuales) y tres niveles epistemológicos: un nivel descriptivo general que hemos aplicado a los datos correspondientes a la hagiotopografía actual de los cuatro municipios seleccionados; un nivel analítico que hemos desarrollado a partir de datos relativos a las cinco parroquias actuales del valle de Guriezo; y un nivel interpretativo para el que nos ha servido el valle de Carranza, del que poseemos informaciones medievales un poco más abundantes que de los otros tres municipios. Es evidente que cada uno de los tres niveles ofrece una fórmula diferente de presentación de los resultados del análisis de la hagiotopografía, cuya utilización combinada, aunque deseable, no siempre es factible en todos los casos.

1. Los espacios de estudio seleccionados: Guriezo, Trucíos, Villaverde y Carranza

El valle de Guriezo, que constituye el municipio de su nombre, tiene una extensión de 80 kilómetros cuadrados, un conjunto de 24 barrios

articulados en cinco parroquias y varias ermitas, todo ello distribuido en un terreno accidentado, con cotas que van desde los casi 800 mts. del mogote calizo en que se asienta la ermita de Nuestra Señora de las Nieves hasta el nivel del mar, y que el río Agüera en su tramo final y unos cuantos arroyos afluentes suyos se encargan de drenar. Las referencias históricas al valle de Guriezo en época medieval son escasísimas, pero sabemos que, a comienzos del siglo XV, como gran parte del área entre los ríos Asón y Nervión, fue objeto del interés de la Casa de Velasco, que adquirió algunas propiedades en el valle. En éste situó Lope García de Salazar, en sus *Bienandanzas e fortunas*, algunos enfrentamientos banderizos; y de sus parroquias mencionó únicamente la existencia de la de San Vicente de la Maza.

El valle de Trucíos y el valle de Villaverde constituyen, como decíamos antes, dos tramos del mismo valle del río Agüera. El primero, muy accidentado y con unos treinta kilómetros cuadrados de superficie, cuenta con nueve barrios. Las referencias medievales, también en este caso muy tardías, sitúan como herederos en este valle a los Marroquines, vinculados con los Giles, enemigos de los Negretes. Sin embargo, cuando en 1386 el rey Juan I de Castilla haga merced del patronato de la única iglesia parroquial del valle, la de San Pedro de Romaña, lo hará en beneficio de don Juan González de Avellaneda. Por su parte, el valle de Villaverde, con unos veinte kilómetros cuadrados de superficie y diez barrios, se halla aguas arriba de Trucíos en el mismo curso del río Agüera, que, en este término, discurre menos encajado. Las referencias históricas bajomedievales lo vincularon también inicialmente al linaje de los Avellaneda, hasta que un miembro del mismo, Diego de Avellaneda, lo vendió a Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro y gran señor en las merindades de Castilla Vieja, en 1440.

El valle de Carranza constituye un municipio de 137 kilómetros cuadrados. Su forma es la de un amplio cuadrado limitado por unos cordales montañosos de una altitud media de unos 750 metros, de los que descienden unas cuantas corrientes fluviales que acaban configurando el río Carranza, que actúa de eje longitudinal del valle con una dirección general sudeste-noroeste hasta desembocar en el río Asón. Los pequeños arroyos han formado los correspondientes interfluvios. En éstos, más que en el fondo, plano, del valle principal, se asientan los cuarenta y ocho barrios del municipio; de ellos sólo los cuatro más occidentales (Sangrices, Arabuste, Valnera y Calera del Prado), situados en vertiente del valle del río Calera, se hallan fuera del conjunto de lo que geográficamente hablando constituye el valle de Carranza.

Como es sabido, la primera aparición escrita de este topónimo prerromano se registra en la *Crónica de Alfonso III*, al incluir el nombre de Carranza entre los espacios que *in eo tempore* (de Alfonso I de Asturias) *populantur*. El conocimiento del valle en aspectos que interesan a nues-

tros objetivos, que tuvo en la erudita obra de Nicolás Vicario un soporte bastante sólido¹⁶, ha encontrado recientemente en la espléndida investigación de Isabel Echevarría Egusquiza sobre toponimia carranzana un referente, desde ahora, ineludible¹⁷. Del trabajo de esta última deducimos, con todas las cautelas que el tratamiento de la toponimia requiere, una estratigrafía lingüística bastante probable. El estrato prerromano estaría constituido por el nombre del propio valle (Carranza), el del cordal montañoso que lo cierra por el sur (Ordunte, Valjerri) y el nombre de uno de los barrios (Matienzo). El estrato latino se limitaría a Biáñez (tal vez, *Villa Annis*) y Montañán (quizá, *Montanii-anus*), y, como mucho a Arabuste (*¿=Augustus?*), Treto (*¿=traiectum=* travesía o pasaje?). El resto de la toponimia es claramente romance o, en el caso de que no lo fuera, aplicada al terreno en época de dominio románico.

2. Los niveles epistemológicos de tratamiento de la información suministrada

El nivel de la descripción de los emplazamientos de los lugares de culto en los cuatro municipios seleccionados lo hemos centrado en el conocimiento de tres datos: la advocación del templo, su emplazamiento en relación con el relieve y su emplazamiento en relación con el núcleo.

Hagiotopografía de las iglesias actuales del Valle de Guriezo

Nombre del Barrio	Hagiónimo	Emplazamiento en relación con el terreno	Emplazamiento en relación con el núcleo
Agüera	S. Juan Bautista	Fondo del valle	No integrada núcleo laxo
Guriezo	Ntra. Sra. de las Nieves	Mogote	Aislada
Landerál	S. Sebastián	Espigón dominante	Aislada
Llaguno	S. Antonio	Pendiente	Integrada en núcleo compacto
Lugarejos	S. Mamés	Llano	Integrada en núcleo laxo
Magdalena (La)	Sta. M ^a Magdalena	Fondo del valle	Integrada en núcleo compacto
Nocina	Sta. Isabel		
Puente (El)	La Merced	Fondo del valle	Integrada en núcleo muy laxo
Puente (El)	El Cristo	Fondo del valle	Integrada en núcleo-calle
Ranero	Sta. Ana	Llano	Integrada en núcleo laxo
Rioseco	S. Vicente de la Maza	Mogote	Aislada
Rioseco	S. Lorenzo	Fondo del valle	Aislada
Trebuesto	Sta. Catalina	Pendiente	Aislada

Hagiotopografía de las iglesias actuales de Trucios

Nombre del Barrio	Hagiónimo	Emplazamiento en relación con el terreno	Emplazamiento en relación con el núcleo
Ahedo	S. Roque	Pendiente	Integrada en núcleo laxo
Cueto	La Caridad	Pendiente	Integrada en núcleo laxo
Gordón	La Trinidad	Pendiente	Integrada en núcleo laxo
Iglesia (La)	S. Pedro	Fondo del valle	Integrada en núcleo compacto

16.- N. VICARIO DE LA PEÑA (1866-1941): *El Noble y Leal Valle de Carranza*. Bilbao, 1975.

17.- I. ECHEVARRÍA ISUSQUIZA, *Estudio lingüístico de la toponimia de Carranza (Vizcaya)*. Tesis doctoral presentada en la Universidad del País Vasco (campus de Vitoria) en junio de 1996. Agradecemos a la autora la oportunidad de consultar su investigación, de momento, inédita.

HAGIONIMIA, HAGIOTOPONIMIA Y HAGIOTOPOGRAFÍA EN EL ANTIGUO...

Nombre del Barrio	Hagiónimo	Emplazamiento en relación con el terreno	Emplazamiento en relación con el núcleo
Puente (La)	Stmo. Cristo	Fondo del valle	Integrada en núcleo-calle

Hagiotopografía de las iglesias actuales de Villaverde de Trucios

Nombre del Barrio	Hagiónimo	Emplazamiento en relación con el terreno	Emplazamiento en relación con el núcleo
Capitana (La)	Sta. María	Pendiente	Integrada en núcleo laxo
Laiseca	S. Antonio	Fondo del valle	Integrada en núcleo laxo
Matanza (La)	Ntra. Sra. del Pilar	Llano	Integrada en núcleo laxo
Mollinedo	S. Pedro	Fondo del valle	Aislada

Hagiotopografía de las iglesias actuales del Valle de Carranza

Nombre del Barrio	Hagiónimo	Emplazamiento en relación con el terreno	Emplazamiento en relación con el núcleo
Ahedo	S. Miguel S. Sebastián Sta. Teresa	Pendente; domina valle	Integrada en núcleo laxo
Aldeacueva	S. Bartolomé	Mogote; dominante	Aislada
Bernales	S. Pantaleón	Espigón; domina valle	Integrada en un extremo de núcleo-calle
Biáñez	S. Andrés S. Sebastián Sta. Ana	Pequeño espigón dom.	Aislada
Calera de Prado	S. Antonio Abad	Fondo de valle	No integrada en núcleo en la misma cota
El Suceso	Virgen del Buen Suceso		
Lanzas Agudas	Santiago	Pendiente	No integrada en núcleo laxo; 10 m. bajo éste
Matienzo	S. Cosme y S. Damián		
Pando	S. Juan Evangelista S. Isidoro	Plataforma, domina pequeño valle	No integrada en núcleo (Bastante compacto a 400 m. de la iglesia)
Presa	S. Martín	Pendiente, domina el valle	No integrada en núcleo
Ranero	S. Cipriano	Pendiente	Integrada en núcleo compacto
S. Esteban	S. Esteban	Espigón dominante	Integrada en núcleo muy laxo
Sangrices	S. Julián y Sta. Basilisa	Pendiente	Integrada en núcleo compacto
Santecilla	Sta. Cecilia	Pendiente	Integrada en núcleo laxo
Sierra	S. Pedro		
Soscaño	Sta. María	Pendiente suave, domina valle	Integrada poco en extremo de núcleo laxo
Treto	S. Cipriano	Pendiente suave, domina valle	Integrada poco, en un extremo, de núcleo muy laxo

Un análisis de este cuadro de 44 lugares de culto, de los que poseemos información topográfica relativa a 35 de ellos, permite deducir:

a) En relación con el relieve, los emplazamientos se distribuyen así: en el fondo del valle, en diez casos (5 en Guriezo, 2 en Trucíos, 2 en Villaverde y 1 en Carranza); en llano, en tres ocasiones (2 en Guriezo y 1 en Villaverde); en pendiente, en catorce casos (2 en Guriezo, 3 en Trucíos, 1 en Villaverde y 8 en Carranza); en espigón del terreno dominando el valle, en cinco casos (1 en Guriezo y 4 en Carranza); y, por fin, en mogo-

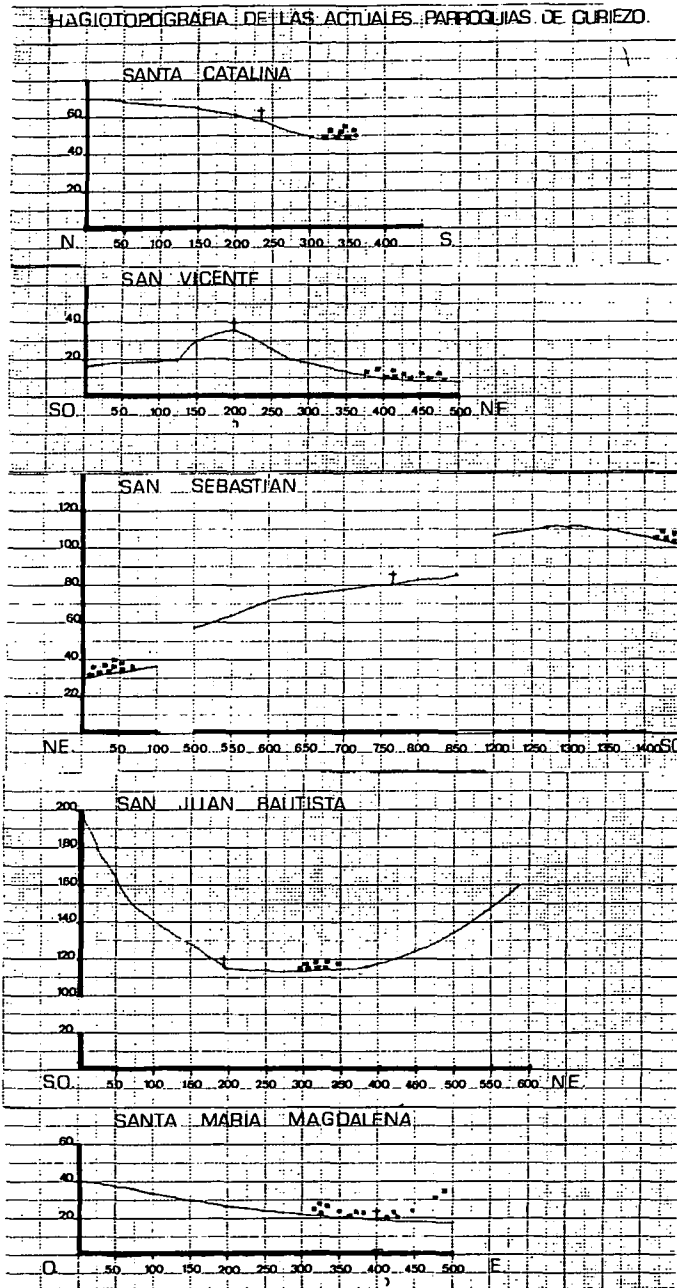
te destacado, en tres casos (2 en Guriezo y 2 en Carranza). Este conjunto de datos, combinado con el carácter (parroquial o no) de los lugares de culto analizados, permite proponer que, de los cuatro valles, el de Carranza es el que parece asiento de unos lugares de culto más antiguos. Al menos, eso sugiere el hecho de que todos ellos rehuyen aquí el fondo del mismo, situándose en las pendientes, a la vez que buscan emplazamientos más dominantes del entorno que en los tres valles restantes.

b) En relación con los núcleos de poblamiento de los cuatro valles, el análisis del cuadro permite proponer una distribución de los lugares de culto en los distintos emplazamientos siguientes: aislado, en ocho casos (5 en Guriezo; 1 en Trucíos; 2 en Carranza), cercano aunque visualmente no integrado en núcleo de caserío laxo, en cinco casos (1 en Guriezo, 4 en Carranza), integrado en núcleo de caserío más o menos laxo, en catorce casos (3 en Guriezo, 3 en Trucíos, 3 en Villaverde, 5 en Carranza), integrado en núcleo de caserío compacto en ocho casos (3 en Guriezo, 2 en Trucíos, 3 en Carranza), de ellos, tres en relación con núcleos-calle. Este conjunto de datos deja ver, de un lado, la forma dominante de la distribución de núcleos de poblamiento en estos cuatro valles: pequeñas unidades de población de caserío laxo, en ocasiones, muy laxo; y, de otro, la alta proporción de casos en que el lugar de culto o está aislado o escasamente integrado en el caserío de un núcleo, lo que parece sugerir que el lugar de culto ha surgido con posterioridad al núcleo de poblamiento, y ha sido erigido cerca, pero no integrado en él, o en una posición central con respecto a más de un núcleo de modo que desde ella pueda atender a vecinos de más de un barrio.

El nivel analítico más pormenorizado, que permitirá refrendar algunos de los datos meramente descriptivos anteriores, lo hemos ensayado en las cinco parroquias del valle de Guriezo y nos proporciona las siguientes imágenes de la relación entre esos lugares de culto y el relieve y los núcleos de poblamiento.

El análisis de estos esquemas del emplazamiento de las cinco parroquias actuales del valle de Guriezo permite confirmar las tendencias generales señaladas en el cuadro descriptivo anterior. Cada uno de los templos, en efecto, resulta representativo de las distintas modalidades de instalación en el espacio. En este sentido, y exclusivamente desde la percepción visual que sugieren, la iglesia de San Vicente de la Maza, alzada sobre un mogote que destaca en el fondo del valle, actúa de referente para los núcleos laxos cercanos del barrio de Ríoseco. El templo, en su emplazamiento, parece bautizar un lugar relevante en torno al cual se dispondrá el caserío. En cambio, desde las sugerencias de esa misma percepción visual exclusivamente, la iglesia dedicada a Santa María Magdalena parece haber nacido a la vez que el núcleo en que se integra. Y, por su parte, los otros tres ejemplos sugieren una instalación del templo posterior a la creación de la red de poblamiento del valle.

HAGIONIMIA, HAGIOTOPONIMIA Y HAGIOTOPOGRAFÍA EN EL ANTIGUO...



El nivel interpretativo más amplio, tercero de los niveles epistemológicos de presentación de los resultados, lo hemos apoyado en las referencias de época medieval que, con algo más de generosidad que los otros tres valles, nos proporciona el de Carranza. En este sentido, y volviendo al cuadro que más arriba ha resumido los rasgos del emplazamiento de los templos, hay que recordar que, en este valle, sólo cuatro advocaciones han cristalizado claramente como hagiotopónimos denominadores del barrio en que la respectiva iglesia se localiza. San Cipriano de San Ciprián o de Treto. San Esteban, que se ha venido considerando la iglesia más antigua del valle; la reciente aparición de una estela discoidea fechable en el siglo X y una necrópolis de la misma época o algo posterior, parecen avalar la tradición de su antigüedad¹⁸. Sin remontar a aquellas fechas, un documento de 1249 recogía un acuerdo entre Diego López de Haro III, señor de Vizcaya, y el abad de Oña en que se incluía “el monasterio de san Esteban de Carranza”¹⁹. Sangrices, que una averiguación de 1487 menciona como “iglesia nueva de nombre san Fulcis”, y, probablemente, equivale a San Félix, el mártir gerundense cuya festividad, el 1 de agosto, fue poco a poco ocupada por la de San Pedro *ad vincula*, en lo que, como dice López Santos, constituye la sustitución más notable y característica en el santoral español. Precisamente, San Pedro fue posiblemente la advocación antigua común a Sangrices y la villa de Lanestosa, de la que aquel barrio carranzano dista apenas un kilómetro²⁰. Y Santecilla, o Santa Cecilia.

Las tres últimas iglesias aparecen en el Apeo de 1515. La primera lo hace en el *Censo* de Tomás González, donde, igualmente, se incluyen las otras. Aunque con menos claridad, un quinto hagiónimo, San Cipriano del barrio de Ranero, parece igualmente haberse convertido en hagiotopónimo. Según Isabel Echevarría, el santo titular de la parroquia forma parte del nombre completo del concejo. A este San Cipriano corresponde la mención documental más antigua que se conserva de las iglesias del valle y se contiene en una donación que Alfonso VIII hizo al monasterio de Oña en 1192, en que cedió a esta abadía el *monasterium vetus Sancti Cipriani de Ranero, quod est situm in Carranza*²¹. Como es fácil observar en el cuadro general de los emplazamientos de lugares de culto, estas cinco iglesias cuyo hagiónimo se convirtió en hagiotopónimo constituyen, salvo la de San Cipriano de San Ciprián de Treto, los ejemplos más característicos de integración de iglesia y núcleo de poblamiento en el

18.- Según información proporcionada por don Eugenio Altazubiaga, antiguo párroco de San Esteban.

19.- J. del ALAMO: *Colección diplomática Oña*, II, n° 517.

20.- Según Iturriza, esta iglesia de San Pedro estuvo hasta el siglo XVI, en que fue trasladada a la orilla izquierda del río Calera, en la margen derecha de éste, por tanto, en lugar más cercano y de más fácil acceso para los vecinos de Sangrices.

21.- J. del ALAMO: *Colección diplomática Oña*, I, n° 295.

valle de Carranza. Una conclusión semejante se desprende en el caso del templo parroquial de Santa María Magdalena, en el barrio de su nombre, en Guriezo.

Si plasmáramos en un mapa los datos hagiónicos y hagiotoponímicos de Carranza documentados como anteriores al siglo XVI nos encontraríamos con un resultado que, completado con las referencias a la división del valle entre las banderías de Giles y Negretes de los siglos XIV y XV, reafirma la ordenación espacial del mismo en dos espacios, oriental y occidental, separados por una línea prácticamente meridiana ocupada por la corriente, que fluye de sur (montes de Ordunte) a norte, de los ríos de la Argañeda y del Cuadro. Esa división viene a coincidir con la establecida por la adscripción de los distintos barrios del valle a las diferentes parroquias del mismo. Este dato se une a la cristalización de los hagiónimos más antiguos como hagiotopónimos denominadores de barrios y entre los dos sugieren la idea de que la organización inicial del valle se hizo a partir de unos centros de culto.

Ya hemos recordado los registros de San Ciprián de Ranero en 1192 y de San Esteban en 1249. Entre ambas fechas, el testamento de Alfonso VIII del año 1204 nos recuerda que el monarca había tratado de crear una villa en el valle de Carranza, a la que, finalmente, renunció. De haber tenido éxito, la iniciativa, que se inscribía en la política de organización del territorio de Burgos al Cantábrico desarrollada por aquel monarca, habría impulsado una sustitución de los monasterios como organizadores espaciales del valle de Carranza²². Al no crearse la puebla, el papel de aquéllos continuó vigoroso, probablemente, en este caso, supeditado a los intereses de la abadía de Oña, de la que, al menos, dependían las iglesias de San Esteban, San Ciprián de Ranero y San Bartolomé de Aldeacueva.

CONCLUSIONES

A objetivos modestos, conclusiones modestas. Las que pueden servir como muestra del interés que este ámbito concreto de la hagianimia y la hagiotoponimia puede tener con el más general de la organización social del espacio medieval y como anuncio del compromiso de la segunda firmante del artículo con el tema objeto de nuestra atención en este trabajo. El campo de ensayo ha sido un pequeño territorio (unos 770 kilómetros cuadrados) de la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica, compartido hoy administrativamente por Cantabria y Vizcaya. Un espacio en que la toponimia mayor recuerda estratos lingüísticos prelatinos (Urdiales, Guriezo, Carranza, Galdames), en menor medida, latinos

22.- J. GONZÁLEZ: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid, 1960, 3 vols.: III, nº 769.

(Castro, Sopuerta, Portugalete), alguno romance (Villaverde) y hasta algún hagiotopónimo (Santurce= San Jorge), mientras que la toponimia de los barrios y lugares menores es decididamente romance en toda el área en estudio.

Nuestra atención a ésta ha partido de informaciones contenidas en diccionarios elaborados a finales del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX que nos han permitido reconstruir la red de lugares de culto, 177 en total, lo que equivale a un templo (parroquial, santuario o ermita) por cada 4,5 kilómetros cuadrados, siendo, por su parte, de algo más de 9 kilómetros cuadrados la extensión media de cada una de las parroquias. Esas informaciones, confrontadas con las procedentes de fuentes de finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI, han permitido deducir: de un lado, la continuidad de la hagianimia de los templos parroquiales, al menos, entre 1520 y 1850; de otro, el sensible aumento del número de lugares de culto documentados en esos trescientos años, ya que, en la primera de esas fechas, las 59 parroquias contabilizadas contaban con una superficie media de más de 13 kilómetros cuadrados, mientras que, en la segunda, además de haberse reducido esa extensión en un 50%, el número de templos de todo tipo casi se había duplicado.

El primer estímulo de este incremento del número de lugares de culto, concretado en la ampliación de la cifra de parroquias en todo el territorio en estudio, debió producirse en los primeros decenios del siglo XV. Probablemente, el aumento de la demanda de hierro y madera acrecentó entonces el interés de los señores comarcanos por el aprovechamiento de los bosques y las aguas de los montes y valles de esta área entre los ríos Asón y Nervión: la tala de árboles y la construcción de ferrerías debió estar a la orden del día, lo que, a tenor de las páginas de Lope García de Salazar, se tradujo en un conflicto de intereses entre las pequeñas aristocracias de cada valle. Los Iseca, Boar, Marroquines, Giles y Negretes, en solitario o en alianza con Salazares y Velascos, protagonizaron numerosos enfrentamientos que, al menos, en el caso del valle de Carranza, tuvieron una traducción espacial. Así, en él la distribución territorial de las parroquias del valle se organizó claramente en dos sectores, uno vinculado a los Giles y el otro a los Negretes.

Una vez superados los episodios más violentos de los enfrentamientos banderizos, a finales del siglo XV y comienzos del XVI, más o menos, entre 1480 y 1530, el proceso de crecimiento de este sector de la fachada cantábrica debió acelerarse y se tradujo en un aumento de la población y de las posibilidades económicas de construcción de nuevas iglesias. La situación se repitió, al menos, en todos los valles de las Encartaciones vizcaínas y tuvo como consecuencia, desde el punto de vista que nos interesa, numerosas desmembraciones de las parroquias iniciales en favor de otras nuevas. Las advocaciones de los templos existentes antes de 1520

mostraron una destacada predilección por dos de ellas: la Asunción de Nuestra Señora y San Pedro y, en mucha menor medida, por San Martín y San Miguel. Desde aquella fecha, el número de advocaciones se amplió en favor, sobre todo, de nuevos títulos atribuidos a Cristo y a la Virgen y de la aparición con éxito de otras como San Antonio Abad, San Juan Bautista y San Roque entre las masculinas y Santa Ana y Santa María Magdalena entre las femeninas.

La topografía de estos lugares de culto, deducida de los ejemplos de los valles de Guriezo, Trucíos, Villaverde y Carranza, muestra una y, tal vez, relevante diferencia de comportamientos. Así, mientras en los tres primeros valles los templos no rehuyen el fondo del valle o se sitúan en suave pendiente cercano a aquél, en Carranza, las iglesias se alejan de ese fondo y se emplazan con frecuencia en posición de ladera dominando el valle, circunstancia que, acompañada por algunos testimonios, parece sugerir una antigüedad en la organización del poblamiento y del territorio mayor, al menos, que la de los otros tres valles analizados en los aspectos hagiotopográficos.